



ARTÍCULOS

Introducción a un curso de economía política

Mario Pugliese

Revista de Economía y Estadística, Primera Época, Vol. 1, No. 1 (1939): 1º Trimestre, pp. 3-19.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3038>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.

Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.

Contacto: rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar

Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

Cómo citar este documento:

Pugliese, M. (1939). Introducción a un curso de economía política. *Revista de Economía y Estadística*, Primera Época, Vol. 1, No. 1 (1939): 1º Trimestre, pp. 3-19.

Disponible en: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3038>

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>



REVISTAS
de la Universidad
Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

INTRODUCCION A UN CURSO DE ECONOMIA POLITICA (*)

POR EL

Dr. Mario Pugliese

Profesor de Economía Política

Iniciando hoy la primera clase del segundo curso de economía política en esta universidad, debo ante todo pedir de vuestra amabilidad tener paciencia e indulgencia si mi expresión española es un poco ruda y a menudo errónea, dado que hace solamente pocos meses he comenzado a estudiarla. Espero también que vuestra colaboración y vuestra ayuda me pondrán lo más pronto posible en estado de comprendernos mutuamente, y desde ya os agradezco.

Espero, por otra parte, que deseareis seguir con atención y aprender con buena voluntad este curso de economía política, que forma una de las bases esenciales de vuestra cultura científica y técnica.

No repetiré lo que ya se sabe del primer curso de economía acerca del carácter y del objeto de la ciencia económica. Creo útil, sin embargo, antes de iniciar nuestro programa, examinar cual es actualmente la posición y la función de la

(*) Conferencia pronunciada al inaugurar el curso de Economía Política II, en la Escuela de Ciencias Económicas, por el Dr. Mario Pugliese, ex-profesor de la Universidad de Trieste (Italia).

ciencia económica, y cuales son las tendencias generales que dominan hoy en el campo de esta ciencia, de acuerdo con la evolución del pensamiento científico y de las situaciones históricas a las cuales dicho pensamiento necesaria, aun cuando inconscientemente, se refiere. Es en verdad necesario que vosotros os deis cuenta que no os aplicareis al estudio de disertaciones teóricas alejadas de los problemas reales de la vida —es ésta la imputación más frecuente que los incompetentes y los mediocres hacen a la economía política— sino a un sistema y a un método de investigación científica, que no por ser tal, deja de mantener un vínculo constante con los fenómenos del mundo real. Si a veces el proceso de abstracción que es propio de la economía como de cualquier otra ciencia, parece muy alejado de tal realidad, no hay que dejarse engañar por esa apariencia: en la obra de los verdaderos Maestros de la economía, el hilo que liga la ciencia a la vida no se rompe jamás, como lo comprobaremos en el curso de nuestras clases.

Cierto es que la economía política no puede explicar *toda* la realidad y especialmente no puede, sino dentro de límites restringidos, prevenir los fenómenos patológicos de la vida económica: los economistas pueden, como los fisiólogos, estudiar las funciones *normales* de un organismo sano y pueden también, como los patólogos, estudiar la alteración de tales funciones y las consecuencias que de ello derivan. Pero su tarea no se debe confundir con la de los antiguos adivinos. Sin embargo, es precisamente ésta la pretensión que comúnmente se alega cuando se acusa a la economía política de “quiebra” por no haber sabido prever las consecuencias de una cierta conducta antieconómica, o por no poder indicar remedios prontos e infalibles para cambiar la coyuntura económica, remedios, bien entendido, que no deberían dañar nunca los intereses de ésta o de aquella clase, bajo pena de que

se acuse también a la economía ya sea de “abstractismo” impracticable, ya de parcialidad política.

Esta observación nos lleva de inmediato al centro de uno de los problemas fundamentales de la ciencia económica, al que es necesario dedicar algunas palabras de aclaración, para establecer algunos conceptos que deberán servir de guía en el curso de nuestra exposición.

Qué significa “conducta económica” y “conducta anti-económica”? Existe un principio *económico* apto para calificar una cierta conducta individual y colectiva, apto para servir de punto de comparación y de base para la construcción de un sistema teórico?

Es evidente que el primer problema que se presenta al estudioso de ciencia económica es un problema *de método*, si bien ligado y confundido con un problema *de sustancia*, ya que es claro que por un lado, para construir un sistema científico partiendo de una premisa abstracta, es necesario demostrar que, en concreto, tal premisa corresponde a la realidad y que, por otra parte, para llegar a tal conocimiento, es igualmente lícito prescindir de todo principio preconcebido, y recabar por deducción, del examen mismo de los fenómenos estudiados, el principio regulador. La *teoría*, es decir la interpretación de la realidad a la luz de los datos obtenidos en la búsqueda científica, vendrá solo en un momento sucesivo, cuando se haya establecido el método o el sistema de la búsqueda. Y la *doctrina*, o sea el conjunto de las reglas y de los preceptos concretos que lógicamente se derivan de la teoría, vendrá en un momento todavía posterior.

El debate sobre la cuestión de método, siempre vivísimo en la ciencia económica, presenta naturalmente un interés fundamental, implicando necesariamente cualquier posición que se adopte en este debate, una cierta posición correspondiente en el campo de la teoría y de la doctrina.

Es ciertamente conocido de vosotros que la mayoría de

los economistas, y en particular los que pertenecen a la denominada escuela “clásica” —veremos pronto qué entendemos por escuela “clásica”—, han sentado como principio motor de la actividad económica el principio *hedónico*, considerado como principio indisolublemente ligado a la naturaleza del hombre, en toda época, en todo país, en todo clima y en toda clase social. Y por ello, desde este punto de vista, la ciencia económica podría ser asimilada a las ciencias *naturales*, a la par de la física o de la geología. Es decir, que habría en cada ser racional una tendencia natural e insuprimible, comparable a la ley de gravitación de los pesos, de proveer a la satisfacción de las necesidades propias de cualquier orden y grado, realizando *el esfuerzo relativamente mínimo* en relación al fin considerado. En tal afirmación está naturalmente implícito el concepto de que los medios a disposición del hombre para satisfacer sus necesidades sean limitados, o en otras palabras, que la busca de dichos medios cueste un esfuerzo, o haya costado un esfuerzo pasado, o que su consumo, según la experiencia común, cueste un esfuerzo futuro, provocado o por la necesidad de su reconstitución o por su privación (tal, por ejemplo, el caso del disipador de un patrimonio heredado, el cual, sin embargo, tenderá siempre a procurarse los placeres deseados mediante el empleo relativamente mínimo de riqueza).

Por otra parte, es claro que este mismo punto de partida, en cuanto tiene como punto de apoyo el hombre y la psicología humana, el hombre como sujeto pensante y en actividad, pone a la economía no sólo un fundamento natural sino también un fundamento *moral* que reside, precisamente, en el hecho de que el hombre no está animado solamente por móviles mecánicos y estrechamente racionales, sino también por móviles éticos, por impulsos irracionales, por hábitos, por prejuicios, por sentimientos religiosos. Además, el hom-

bre, como individuo y como grupo, está sujeto al error, también cuando entiende y cree obrar según raciocinio.

Partiendo de tales principios se desarrolla una otra gran corriente de pensamiento económico, que niega en medida más o menos absoluta la validez incondicional del principio hedónico y la eficacia del método deductivo preponderantemente empleado por los hedonistas “puros” para explicar el mecanismo económico. Según los críticos de la escuela clásica, en efecto, la ciencia económica no puede poner como base del propio sistema de conocimiento un principio abstracto que corresponde solo parcialmente a la realidad, cuando esta realidad, precisamente porque depende de la naturaleza humana, es bien distinta de la postulada: antes que *suponer* que el hombre procura siempre satisfacer sus propias necesidades según la ley del mínimo esfuerzo, más vale sentar como base de la búsqueda económica el examen directo *de los hechos*, el cual demuestra que existen errores, acciones irracionales, fenómenos de psicosis colectiva y otros móviles psicológicos distintos del móvil hedónico. Baste recordar a este fin, que ya Sto. Tomás sostuvo que según la doctrina católica no pueden concebirse acciones “económicas” que no satisfagan simultáneamente las necesidades materiales y las necesidades éticas del individuo, por lo que cada cálculo económico es también, y simultáneamente, de naturaleza ética.

Como ocurre a menudo, no es posible afirmar que esta disidencia deba ser resuelta totalmente en un solo sentido. Es cierto que el principio hedónico, a pesar de no ser el único que dirige las acciones humanas, y a pesar de estar sujeto en sus aplicaciones a errores y a desviaciones, es seguramente el principio más ampliamente aplicado por los hombres en sus relaciones económicamente importantes. Las excepciones no bastarían para refutar la legitimidad de una teoría deductiva que funda el propio sistema sobre una ley que también el análisis inductivo —así los “hedonistas” esgrimen la pro-

pia arma de los críticos— puede demostrar estadísticamente estar aplicada en la casi totalidad de los casos. Por otra parte, se ha replicado que el principio hedónico, entendido simplemente como principio *instrumental*, no implica la negación de los fines éticos, religiosos, filantrópicos, ni aún las aberraciones en el curso de la actividad humana. Entre el instrumento y el fin no hay una relación necesaria, ya que también el filántropo o el delincuente, por ejemplo, procurarán conseguir su fin según la ley del mínimo esfuerzo (llamada también, con menos precisión, ley del mínimo medio). Objeción, esta última, de gran peso porque pone en evidencia la confusión grosera que muy a menudo se hace entre la acción económica considerada en sí, y el fin último de la acción misma, pero que por otra parte no consigue responder completamente a la objeción tomística, que sostiene la *simultaneidad* del acto volitivo que determina medio y fin.

Pero siempre queda como cierto que, aún limitando en tal modo las premisas, y por lo tanto el campo de eficacia del método de investigación tradicional, muchas son las zonas que este último dejaría en la sombra, si se descuidasen sistemáticamente las desviaciones del principio hedónico que se verifican en la realidad efectiva de los fenómenos concretos. Los esquemas cristalinos y tersos de los economistas clásicos son la fisiología de un organismo económico sano (y a menudo embalsamado para comodidad de la investigación), de constitución psicológica "simple", en cuanto está sujeto a un solo estímulo. Pero a esta fisiología un poco abstracta, es necesario agregar la fisiología —y a veces también la patología— de los organismos realmente vivientes, para controlar e integrar los resultados de la indagación deductiva a la luz del examen objetivo de los hechos, para descubrir también las leyes que regulan la vida de un organismo económico en movimiento perenne.

Estas exigencias opuestas explican porqué la primera

tendencia, clásica y deductiva, haya encontrado más frecuentes aplicaciones en el estudio de los problemas de la *estática* económica (con este término se designa la hipótesis científica de una sociedad en el seno de la cual las fuerzas económicas se encuentran en equilibrio correlativo estable, de manera que las variaciones que se verifican en tal equilibrio sean de pequeña intensidad, y tiendan siempre a compensarse, y en la cual falte todavía la tendencia al desarrollo progresivo de los elementos que la componen, ó ésta se manifiesta débilmente, según líneas uniformes previstas); y la segunda, parcialmente y con atraso neo-clásica, pero exactamente histórica, institucionalista e inductiva, haya encontrado más frecuentes aplicaciones en el estudio de los problemas de la *dinámica* económica (término con el cual se alude a una sociedad en movimiento continuo, viviente y operante, como en la realidad efectiva), y en los problemas de las *oscilaciones económicas*, las cuales constituyen un aspecto particular, como veremos, de la dinámica.

Pero esta misma repartición, groseramente delineada, del campo de estudio en el cual los dos métodos de investigación fueron preponderantemente usados, demuestra que los economistas tienden, también ellos, como es lógico, a aplicar el "principio económico" para conseguir sus fines cognoscitivos, esto es, a aplicar el método más apropiado y menos costoso en relación al fin mismo. Ciertamente, los principios teóricos de los que parte el investigador, y su misma constitución psicológica subjetiva, influyen sobre la elección del método de investigación, pero en realidad un estudioso capaz y libre de prejuicios terminará siempre, aún inconscientemente, por aplicar aquel método que mejor se adapte al objeto y al fin de la investigación. Y en esa comprobación reside la explicación de las profundas divergencias que han dividido hasta aquí las varias escuelas económicas, y al mismo tiempo la justificación de la tendencia más ecléctica a la

cual obedece la ciencia económica moderna, en lo que a métodos de investigación se refiere.

Hasta aquí hemos aludido particularmente a las divergencias *de método* que dividen el campo de los economistas. Pero en dependencia y en conexión con tales divergencias queda siempre una profunda disparidad, de carácter substancial ésta, entre el diferente modo de concebir el fenómeno económico: diversas teorías chocan entre sí en un perpetuo alternarse, y ésta es a un tiempo la prueba de la vitalidad de la ciencia económica, y de su debilidad, ya que a ella le está negado el método experimental, que permite el control de las hipótesis formuladas en el campo de las ciencias naturales. Y ello por el motivo obvio que la economía participa también, seguramente, del carácter de las ciencias morales, las cuales, por su naturaleza, refiriéndose al hombre sensible y viviente, no pueden consentir a su respecto, experiencias “científicas” de ninguna especie.

Sin adentrarnos en sutiles distinciones de escuelas y de tendencias, veamos concisamente cuáles son las principales corrientes doctrinarias que se han afirmado o se afirman todavía en el campo de la ciencia económica. No es superflua esta premisa ya que, por un lado, permite valorar mejor las discrepancias de método a las cuales se ha aludido, haciendo notar de qué vistas doctrinarias ellas se derivan; y por otro, nos permitirá, en el curso nuestro estudio ulterior, ligar algunos aspectos de la investigación al sistema teórico al cual tales aspectos deben ser referidos para adquirir relieve.

Nos limitaremos, por obvias razones de tiempo y de oportunidad, a una breve noticia extremadamente esquemática y rudimentaria. No os faltará el modo de profundizar después estas nociones en el curso de historia de las doctrinas económicas.

Como es seguramente ya conocido por vosotros, la primera gran corriente de pensamiento económico es aquella re-

presentada por la *escuela clásica*, que con Smith, Mill, Ricardo, Senior, Malthus, estableció los fundamentos de la ciencia económica moderna. Esta escuela construyó su propio sistema teórico partiendo del concepto de que el valor de los bienes —el problema del valor es el problema central de la economía teórica— depende de su costo de producción. Posición, ésta, que llevó a la escuela clásica a preocuparse principalmente de los problemas económicos atinentes a la producción y a las clases productoras más bien que a aquellos atinentes al consumo; y a desinteresarse, en una cierta medida, de los problemas de la distribución de la riqueza. De estos últimos, por el contrario, se interesó después en modo particular la *escuela socialista*, principalmente por obra de Marx y de Lasalle. La teoría económica socialista a pesar de parecer en total contradicción política con el liberalismo económico clásico, en realidad no representa más que un desarrollo, una continuación de los principios teóricos establecidos por este último, estando esencialmente informada en el concepto de que el valor de los bienes depende del *trabajo* en ellos incorporado. Por lo tanto, se busca todavía de explicar el fenómeno económico desde el punto de vista de la producción.

La escuela clásica fué, sin embargo, en un cierto sentido, si bien inconscientemente, una escuela histórica, en cuanto tuvo la tendencia de atribuir un valor universal a algunos fenómenos que presentaban particular importancia en Inglaterra y en otros países económicamente ya evolucionados en la época, en que vivieron sus fundadores, pero que no pudieron después ser todos considerados como síntomas de leyes científicas universales. Si bien muchas partes de la teoría clásica han resistido y resisten todavía a los embates del tiempo y de la investigación crítica, otras partes, y especialmente la concepción *general* teórica del fenómeno económico, dejaron bien pronto de ser consideradas satisfactorias por los estudiosos de la nueva generación, que floreció y maduró en

el último tercio del siglo pasado. Es precisamente hacia 1870 que surgió la teoría de la *utilidad marginal*, la cual con la teoría del *equilibrio económico*, formulada no muchos años después por la escuela de Lausana, concurre a formar la que suele llamarse teoría o escuela *neo-clásica*.

La *teoría de la utilidad marginal* fué desarrollada especialmente por Carlos Menger, Stanley Jevons y León Walras. Los conceptos fundamentales sobre los que se funda esta escuela, son los siguientes:

1) El valor no deriva del costo de producción, sino de la apreciación subjetiva del hombre. Un bien económico vale tanto cuanto es deseado: la escala de los valores corresponde a la escala de los deseos. Un bien indirecto (se llama así a un bien que no sirve directamente sino que sirve para producir otros bienes, por ejemplo, el torno mecánico) tiene precisamente un valor *indirecto*, que está determinado por el valor de los bienes de consumo que ese bien indirecto es apto a producir;

2) El valor de un bien económico está determinado por la utilidad *de la última unidad* (o unidad marginal), de este bien. En este el concepto esencial de la teoría de que se habla, que constituye, de cualquier modo que se juzgue en su conjunto tal teoría, una conquista durable de la ciencia económica, que ha encontrado infinitas aplicaciones en todos los campos de ésta y también en el campo de las finanzas.

El impuesto progresivo, por ejemplo, encuentra su única justificación racional en el hecho de que la utilidad marginal de la riqueza no es la misma, si se considera el rédito de un contribuyente que posee 10 unidades de riqueza, en comparación con el de un contribuyente que posee 100 unidades, ya que la riqueza es un bien instrumental, y tiene un valor que le viene atribuido de los bienes de consumo que es capaz de procurar. Ahora, los bienes de consumo que sirven para suplir las exigencias indispensables de vida del contribuyente, presentan

para éste (o, al menos, para el promedio considerado por el Estado) una utilidad mucho mayor que la de los bienes de consumo voluntario que un contribuyente dotado de mayor rédito puede procurarse mediante la erogación de las sucesivas unidades de riqueza. Por otra parte, es claro que ciertos bienes, como el agua y el aire, por norma no tienen un valor económico, precisamente porque, existiendo en cantidad ilimitada, el hombre no atribuye utilidad alguna a la última unidad de los mismos, que corresponde a la saciedad fisiológica;

3) Finalmente, la escuela de la utilidad marginal, por obra de von Wieser, Bohm-Bakerk, J. B. Clark, Carver, Fisher, Pantaleoni, ha extendido el concepto de "utilidad de la última unidad" de los bienes de consumo, a todo el sistema económico, en modo de poder explicar *todos los valores*. Ha creado así el concepto de *productividad marginal* que se aplica al trabajo, al suelo, a los empleos, a los capitales, a las empresas, en una palabra, a todos los elementos que componen el mercado económico. El valor de tales elementos estaría siempre determinado por la productividad de la última dosis de riqueza aplicada al suelo o en determinados empleos, por la productividad de la última dosis de trabajo, y así sucesivamente, de manera que el origen del valor se vuelve a encontrar siempre en una valuación psicológica del hombre.

También la *teoría del equilibrio económico* encuentra su origen en la obra de León Walras, pero fué después distinguiéndose de la teoría de la utilidad marginal, y desarrollándose de manera autónoma debido a Wilfredo Pareto, a Walras hijo, y en general a la escuela de economía matemática de Lausana.

Esta escuela, que se ha valido ampliamente del método matemático para expresar con elegantes ecuaciones algebraicas los resultados de las propias elaboraciones, ha tentado de realizar una síntesis entre la economía clásica (que se ocupó principalmente de las condiciones de la oferta), y la econo-

mía marginalista (que se ocupa principalmente de las condiciones de la demanda) para determinar justamente las condiciones de equilibrio de un mercado, desde un punto de vista más amplio y más comprensivo que aquel desde el cual las dos escuelas precedentes se habían situado, y al mismo tiempo, desde un punto de vista más objetivo, menos psicológico y más concreto. El centro de la investigación es el precio, pero el precio a su vez, como fenómeno del valor, está determinado por elecciones de los hombres. Estas elecciones son productos de deseos, gustos, apetitos, e impedidas o desviadas por obstáculos. *La sociología*, que estudia el comportamiento de los hombres ordenados en sociedad, es por eso, virtualmente, la ciencia que forma el substrato de la teoría paretiana, y no ya la psicología. Esto ha sido poco útil a la teoría del equilibrio económico, ya que la sociología, por muchas razones, es por si misma una ciencia poco desarrollada, y a lo sumo, ha servido para confinar esta teoría casi exclusivamente en el campo de la estática económica. Pero, prescindiendo de estas consideraciones, también la obra de la escuela de Lausana ha hecho cumplir, en otra dirección, grandes progresos a la ciencia económica; especialmente su dirección sociológica constituye el natural puente de paso a las nuevas y más modernas corrientes de la teoría económica.

En efecto, a pesar de estar hoy día la escuela neo-clásica muy lejos de ser superada, especialmente en su corriente marginalista, se oponen a ella en casi todos los países *nuevas corrientes* de pensamiento: bastará recordar los nombres de Mitchell, Snyder, Veblen, Simiand, entre otros muchos. Estos hombres no sólo rechazan el método deductivo de las escuelas clásica y neo-clásica, y la concepción abstracta de la ciencia económica que tal método comporta, sino que pasando más allá de las divergencias de método, pretenden sustituir totalmente, en la construcción de la misma teoría, al racionalismo mecánico de tales escuelas, la observación directa de la

realidad económica, histórica, psicológica —un retorno parcial a la escuela histórica austriaca, se ha dicho— subiendo nuevamente de esta observación de la realidad a la formulación de leyes científicas. Y estas leyes deberán tener en cuenta no sólo los conceptos abstractos, y los principios postulados universales, los equilibrios compensadores y los ciclos homogéneos, sino también, si no únicamente, los *hechos*, las *instituciones* jurídicas y sociales operantes en la realidad, las *situaciones* intermedias estadísticamente más frecuentes que las abstractas (como por ejemplo, situaciones intermedias entre libre concurrencia y monopolio) postuladas por la teoría clásica, los *desequilibrios*, que representan —en lugar de un equilibrio irreal— *la ley constante* de una economía en movimiento. Así, una particular atención se lleva sobre el problema de la crisis. Se deberá todavía tener en cuenta los *fenómenos patológicos* estadísticamente frecuentes, los *impulsos irracionales y artificiales* (modas, hábitos, publicidad, etc.), los *obstáculos sociales y políticos*. También para esta teoría, como para la del equilibrio económico, reaparece toda la importancia que se atribuye al elemento histórico y especialmente sociológico, y también en este caso es oportuna la observación de que la ciencia de la sociología no ha podido cumplir tan notables progresos desde los tiempos en que escribían Walras y Pareto hasta nuestros días, como para justificar una confianza mucho mayor en su fundamento, como base preeminente de una teoría económica.

Se agrega, finalmente, que estas nuevas corrientes (nótese, por otra parte, que el hablar de ellas sin distinción no significa que no existan diferencias de pensamiento algunas veces profundísimas entre sus exponentes) tienden con frecuencia a llevar la atención de los estudiosos más sobre los problemas del *bienestar* colectivo que sobre los tradicionales de precio y valor. En este caso es evidente que la obra del economista puro se confunde a menudo con la del financista,

ya que a su vez la finanza moderna tiende a ocuparse de los problemas extrafiscales, políticos, humanos y sociales, en más grande medida que los problemas estrictamente fiscales. Y no carece de significación el que de este aspecto del problema económico se hayan ocupado especialmente los profesores Hobson y Pigou, que son a un mismo tiempo financistas bien conocidos.

.....

Llegados a este punto, no quisiera haber confundido, sino aclarado, vuestras ideas, ya que vendrá espontáneamente a vuestros labios la pregunta: ¿Cuál de las varias teorías es la exacta? ¿Cuál método, cuál teoría adoptaremos? A qué fin sirve el estudio de una ciencia tan discutida en sus mismos fundamentos? La respuesta a tales preguntas lógicas es más simple de lo que parece. Responderé con las palabras de un gran Maestro de nuestra ciencia, Maffeo Pantaleoni, el cual afirmó que en la economía hay solamente dos escuelas: “La escuela de los que saben y la escuela de los que no saben economía política”.

La fidelidad a una teoría puede ser exigida sólo a su autor, y no a los demás estudiosos, ya que si fuese verdadero que una teoría pasada o presente contiene *toda* la verdad, sería necesario llegar a la triste conclusión de que el íntegro trabajo sucesivo de la ciencia económica ha sido vano. Por el contrario, es cierto que la economía política, desde Adam Smith hasta nuestros días, a pesar de las divergencias de base, de concepción, y de método que caracterizan sus diversas escuelas, ha progresado fatigosa pero incesantemente, y ha sabido conservar una unidad fundamental de pensamiento científico que constituye su patrimonio más precioso, el hilo que liga a los estudiosos de cada tiempo, de cada escuela y de cada país.

La economía participa de una doble naturaleza: es una ciencia *natural* y es una ciencia *moral*; de aquí su fascinación, y también la eterna disidencia entre los constructores de un sistema *pura* y elegante de leyes naturales, parcialmente remotas de la realidad histórica y psicológica, y los investigadores de esta realidad, de la historia y de las instituciones humanas, que tienden a rechazar toda abstracción racional. Pero nosotros no somos constructores de teorías, sino simples estudiosos, y es nuestra obligación buscar solamente de construir los esquemas más útiles a nuestros fines cognoscitivos, en el cuadro de las verdades duraderamente adquiridas por la ciencia.

Entre estas verdades me parece que hay una que sobresale, y es la de que todo sistema científico, toda doctrina, todo procedimiento técnico, puede ser apropiado para conocer *una parte o un aspecto* de la realidad, a condición de que sea bien claro de qué hipótesis se parte, qué elementos se tienen en cuenta, a qué fin se tiende. Así, la escuela clásica, con el auxilio de la hipótesis estática —irreal cuanto se quiera, pero con todo eso útil como instrumento de laboratorio— sirve todavía hoy perfectamente para explicar algunas tendencias, si no se quiere decir leyes, fundamentales y universales de toda sociedad económica. Y en estos límites, el principio hedónico —siempre que se evite cuidadosamente confundirlo con un principio ético o finalista— es todavía perfectamente válido, mejor dicho *estadísticamente*, esto es, desde el punto de vista de sus mismos críticos, el más válido. Es, por el contrario, indudable que para el estudio de los fenómenos de la dinámica económica, de la patología económica, de las oscilaciones económicas, los instrumentos suministrados por la escuela clásica son insuficientes, y es menester recurrir a los brindados por la investigación histórica, estadística, psicológica y sociológica de la realidad, valiéndose del método inductivo. Y remontándonos a una concepción no ya solamente

cognoscitiva, sino también *doctrinal* (en sentido preceptivo y pragmático) y aún ética de la economía, entendida como ciencia del bienestar humano, es igualmente indudable que deben ser utilizados también conceptos morales, políticos y religiosos, conforme al carácter de ciencia moral y política, además de natural de la economía. Observaciones análogas se podrían hacer a propósito de la teoría de la utilidad marginal, que ciertamente ha sabido indicar un aspecto de la realidad económica, y de la del equilibrio económico, que ofrece, además del auxilio a menudo utilísimo del método matemático, una potente síntesis de la elaboración científica de todo el siglo pasado, y le agrega los más recientes progresos de la teoría económica.

No es eclecticismo empírico, por consiguiente, sino una consciente utilización de *todos* los instrumentos teóricos, lógicos y técnicos, que generaciones de estudiosos han puesto fatigosamente a nuestra disposición.

Y no menos simple me parece la respuesta a esta última pregunta: ¿para qué sirve hoy la ciencia económica? ¿Cuáles son sus fines prácticos concretos? Como ciencia teórica no sirve absolutamente para nada, ya que la investigación científica no tiene fines prácticos *directos*, a pesar de representar la más alta de las actividades intelectuales humanas. Pero a mi modo de ver, no existen ciencias morales que no sean necesariamente y al mismo tiempo ciencias preceptivas o *doctrinas*, ya que el precepto, para un ser racional, proviene automáticamente de la simple y árida verificación científica de una ley o de un fenómeno *conexo con elementos humanos*.

Y si bien es verdad que la economía —cualquiera sea el principio del cual proceda —es la ciencia que tiende a hacer mínimo el sufrimiento humano, o, en todo caso, a descubrir las leyes y las conexiones que rigen los fenómenos normales o patológicos de la conducta económica de los hombres, a fin de hacer máximo el bienestar humano en su más amplia acep-

ción, es también verdad que cada progreso de la ciencia económica, por vías tal vez desconocidas por el puro investigador, contribuirá concretamente al progreso de la sociedad nacional e internacional en la cual vivimos.

Y también si descendemos un poco más cerca de la tierra, es cierto que vosotros no podréis consideraros ciudadanos útiles a este país, al que deberéis engrandecer, sin conocer profundamente la estructura y el funcionamiento de las instituciones económicas que tienen una parte tan importante en el desenvolvimiento de la vida moral, material y política de las naciones modernas. Conocerlas, digo, no ya como profanos que repiten sin utilidad juicios vulgares y banales, sino como peritos en el arte y en la técnica que habéis elegido, no sólo como instrumento de provecho profesional, sino también como medio de elevación social y cultural.

MARIO PUGLIESE